PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

ACTO DE DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISOR

Bucaramanga, 15 de diciembre de 2023

PARA:	KATHERINE ALVAREZ SUAREZ
DE:	**JOSE WILSON CARRERO MALDONADO**
ASUNTO:	Designación de Apoyo a la Supervisor

Me permito comunicarle que ha sido designado(a) como Apoyo a la Supervisión del (los) siguiente(s) contrato(s) o convenios(s).

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO
CO1.PCCNTR.5656577 de 2023	SUAREZ VERA PABLO ANTONIO	Compra de dotación para los trabajadores oficiales del Sena Regional Santander vigencia 2023 – Lote 1 Ropa Caballero
CO1.PCCNTR.5656768 de 2023	OLGA MEJIA	Compra de dotación para los trabajadores oficiales del Sena Regional Santander vigencia 2023 – Lote 2 Ropa Dama
CO1.PCCNTR.5656883 de 2023	SUAREZ VERA PABLO ANTONIO	Compra de dotación para los trabajadores oficiales del Sena Regional Santander vigencia 2023 Lote 3 Ropa de protección
CO1.PCCNTR.5656785 de 2023	DEPORTIVOS CARVAJAL S.A.S	Compra de dotación para los trabajadores oficiales del Sena Regional Santander vigencia 2023 – Lote 4 Calzado Caballero
CO1.PCCNTR.5656788 de 2023	COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S.	Compra de dotación para los trabajadores oficiales del Sena Regional Santander vigencia 2023 – Lote 5 Calzado Dama

En su actuación como apoyo a la supervisión, colaborará en todas las labores de control que realice el supervisor sobre la ejecución del objeto contractual, por cuanto de conformidad con lo establecido en los artículos 52 y 56 de la Ley 80 de 1993, el Manual de Contratación y de supervisión del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- y demás normas en materia.

La referida obligación se hace efectiva a través de los informes de supervisión los cuales deberán registrarse en el Sistema Electrónico de Contratación Estatal SECOP II, dentro del término que se señale en el clausulado contractual, en donde conste por ejemplo, el cumplimiento del objeto, suscripción de actas de iniciación cuando se requiera, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato y relación de pagos y saldos, de acuerdo a lo verificado por el supervisor y el apoyo a la supervisión.

De igual forma, se requiere dar apoyo al supervisor en la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del Gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o convenio, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago, y todas las demás obligaciones que deban cumplir las partes y/o el contratista, señaladas en el respectivo contrato o convenio, o en el Manual de Contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

Atentamente,



Firmado digitalmente por JOSE WILSON CARRERO MALDONADO
Fecha: 2023.12.15 15:49:23 -05'00'

JOSE WILSON CARRERO MALDONADO
Director Regional (E)

Elaboró: Jeimmy Liliana Duarte B. Prof. Gestión contractual